

Algunas reglas para presentar los originales

Modificables según el caso y con
consulta de los respectivos profesores

- 1° Los originales deben presentarse bien paginados y de modo continuo.
- 2° Las notas, en números sucesivos, comenzando otra vez para cada capítulo, pueden ponerse al final de cada capítulo, para facilidad de la copia.
- 3° Las citas de fragmentos ajenos deben ponerse entre comillas.
- 4° Las palabras o frases breves en lengua extranjera, subrayadas.
- 5° Los fragmentos citados en lengua extranjera entre comillas.
- 6° Las palabras sueltas empleadas con un sentido no habitual o no usado ya en nuestra época, pueden ir entre comillas si hace falta.
- 7° Los fragmentos en que el autor precisa su tesis o conclusiones, o sobre los cuales quiere llamar especialmente la atención del lector, pueden subrayarse si parece conveniente.
- 8° La cita de obra ajena, de preferencia en nota cuando se describe la obra bibliográficamente; y en todo caso, el título de la obra debe ir subrayado.

Los capítulos o secciones interiores que se citen, entre comillas.
- 9° La descripción bibliográfica de la obra, que conviene hacer cuando se la menciona por primera vez, y que conviene poner en nota, debe comprender:
 - a) Nombre y apellido del autor: puede abreviarse el nombre;
 - b) Título de la obra subrayado;
 - c) Número del tomo que se cita, si la obra consta de varios;
 - d) Traductor, en su caso;
 - e) Lugar de publicación;

- f) Editor;
- g) Año;
- h) Página o páginas citadas en su caso.

10° Página se abrevia: p.

Páginas se abrevia: pp.

Página tal y siguientes se abrevia: p. tal y ss.

11° En citas ulteriores de la misma obra, basta poner: autor, Op. cit., tomo y página.

12° Toda transcripción de lengua española o extranjera contemporáneas -salvo erratas- debe ser exacta al original de que se la copia, y debe ir entre comillas.

13° Para las transcripciones de lengua española o extranjera de cualquier época anterior, convienen estas reglas:

- a) Si se trata de una tesis u obra de filología, las reglas resultarán del estudio mismo y del objeto de la publicación;
- b) Si se trata de trabajos no filológicos (filosofía, historia, etc.) es preferible copiar y transcribir exactamente el original; salvo las erratas obvias o mecánicas; en lo posible, y cuando no haya duda, conviene desatar las abreviaturas. Pero en todos estos retoques, hay que abstenerse de introducir en la transcripción del fragmento las conjeturas propias; las cuales, cuando hagan falta, se pondrán en nota.